

ANT.: Su Of. Ord. N°2458
de 24.12.87.-

MAT.: Remite documento
solicitado.

SANTIAGO,

DE : SUBSECRETARIO DEL INTERIOR SUBROGANTE
A : SR. SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Atendido lo solicitado por US. mediante el Oficio del antecedente, cúpleme remitirle copia de la sentencia de primera instancia, dictada por el Sr. Ministro Hugo Fuenzalida, mediante la cual se condenó al Sr. Clodomiro Almeyda Medina, por ingreso clandestino al país.

Saluda atentamente a US.,

FERNANDO SALAMANCA ROJAS
Subsecretario del Interior Subrogante

F
CCC/mrg.

Distribución:

- Sr. Subsecretario de Relaciones Exteriores
- Asesoría Jurídica

*Se envió el 06. 01. 87.-
Nota: se adjuntó doc. Sr. Clodomiro Almeyda,
este en carpeta.*

SANTIAGO, 29 DIC 1987

A.- DESTINO

A.1. INTERNO

- AYUDANTE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. MINISTRO
- JEFE GABINETE SR. SUBSECRETARIO
- CONTROL
- DIVISION DE ESTUDIOS
- CONFIDENCIAL
- RELACIONES PUBLICAS
- DIVISION JURIDICA
- DIVISION ECONOMICA
 - COORDINACION
 - PRESUPUESTOS
 -
- DIVISION PERSONAL Y GOBIERNO INTERIOR
 - ADMINISTRACION MUNICIPAL
 - ADMINISTRACION REGIONAL Y CENTRAL
 - ABASTECIMIENTO
 - BIENESTAR
 - PARTES
 - PENSIONES DE GRACIA
 - SERVICIOS GENERALES
- EXTRANJERIA Y MIGRACION

A.2. SERVICIOS DEPENDIENTES

- DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL
- OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA
- SUPERINTENDENCIA SERVICIOS ELECTRICOS Y GAS

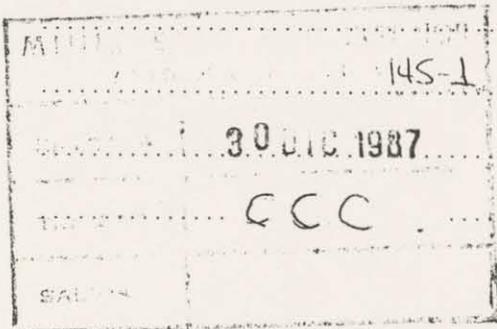
B.- PROVIDENCIA

- TOMAR CONOCIMIENTO
- CUMPLIMIENTO
- INFORME A ESTA SUBSECRETARIA
- DEVOLVER ANTECEDENTES
- ESTUDIAR Y PROPONER
- TRAMITAR
- ACOMPAÑAR PROYECTO OFICIO RESPUESTA
- ACTIVAR TRAMITE
- REDACTAR DECRETO
- REDACTAR RESOLUCION
- CONFORME
- ARCHIVO

C.- PLAZO

- 48 HORAS
- HASTA EL
- SIN PLAZO

OBSERVACIONES:



[Handwritten signature]



OBJ: Solicitar copia sentencia se indica.

REF: Of.Ord. Delchile OEA de número 560187 del 11 de nov. de 1987

SANTIAGO, 24 DIC. 1987

DEL: SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

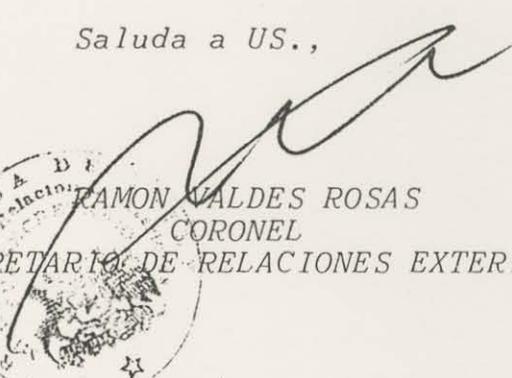
AL: SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

1.- Cúmpleme dirigirme a US. en relación a la Comunicación de la referencia, para poner en su conocimiento que el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha remitido a nuestra Delegación ante la O.E.A. una Nota que adjunto, relativa a uno de los procesos que enfrenta el SEÑOR CLODOMIRO ALMEYDA.

2.- En ella se solicita se tenga a bien remitirle copia de la sentencia dictada por el señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Hugo Fuenzalida Cerda, que lo condenó a 541 días de presidio menor por ingreso clandestino al país.

3.- Mucho agradeceré a US. tener a bien hacerme llegar copia de dicha sentencia para poder ponerla en conocimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que según la práctica habitual debe hacerse dentro de un plazo de 60 días contados desde la fecha de la Nota adjunta (vence el 10 de febrero de 1988).-

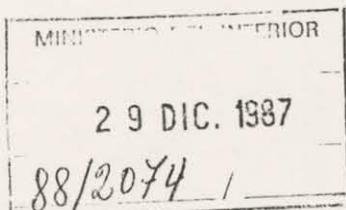
Saluda a US.,


RAMON VALDES ROSAS
CORONEL
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

JMH/nsp

Distribución:

- 1.-SUBSEC.INTERIOR (con anexo)
- 2.-RR.EE.(ARCHIGRAL) C/anexo
- 3.-RR.EE.(ASASE). archivo C/a.





ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

WASHINGTON, D. C. 20006 U. S. A.

10 de diciembre de 1987

Señor Embajador:

Para conocimiento de Vuestra Excelencia tengo el honor de acompañar copia de la nota dirigida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al Excelentísimo señor, Ricardo García Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, en relación con la sentencia del ex-canciller Clodomiro Almeyda.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

David J. Padilla
Secretario Ejecutivo Adjunto

Excelentísimo señor
Javier Illanes Fernández
Embajador, Representante Permanente de
Chile ante la Organización de los
Estados Americanos
Washington, D.C.

Anexo

INTER - AMERICAN COMMISSION ON HUMAN RIGHTS
COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COMISSÃO INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
COMMISSION INTERAMÉRICAINÉ DES DROITS DE L'HOMME



ORGANIZATION OF AMERICAN STATES

WASHINGTON, D. C. 20006 U. S. A.

10 de diciembre de 1987

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de acusar recibo de la atenta Nota N° 587 de la Delegación Permanente de Chile ante la OEA, referida a la situación del señor Clodomiro Almeyda en Chile. Al respecto, mucho agradeceré a Vuestra Excelencia se sirva disponer lo necesario para que la Comisión pueda contar con una copia de la sentencia condenatoria a 541 días de presidio menor dictada por el señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Copiapó, don Hugo Fuenzalida Cerda, en el plazo de sesenta días a contar desde la fecha de esta carta.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi consideración más distinguida.

David J. Padilla
Secretario Ejecutivo Adjunto

Excelentísimo señor
Ricardo García Rodríguez
Ministro de Relaciones Exteriores
Santiago, Chile